



## Comisión de la Mujer condecorará atletas olímpicas Tokio 2020

Como reconocimiento al desempeño y por dejar en alto el nombre de Colombia y de las mujeres en los pasados juegos Olímpicos de Tokio 2020, la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer condecorará las 22 atletas participantes en estas justas deportivas, con la \*Orden a la Mujer y a la Democracia “Policarpa Salavarrieta”\*, el próximo miércoles 20 de octubre de 2021, a partir de las 10:00 am, en el Salón Luis Carlos Galán del Congreso de Colombia.

La orden “Policarpa Salavarrieta” fue instituida como un homenaje a la mujer valiente y con coraje; para exaltar aquellas personas naturales y/o jurídicas que promuevan la realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales de las mujeres, que les hiciera acreedoras con una gran distinción que emane como representación política de la Mujer Colombiana.

Las congresistas de la Comisión de la Mujer indicaron, que estas mujeres representan el esfuerzo y tenacidad que tiene la mujer colombiana y que son el orgullo y empuje que necesitan las nuevas generaciones. Este reconocimiento es un reconocimiento del pueblo colombiano.

Las atletas a condecorar son:

1. Valentina Acosta (Disciplina: Arquería – Individual)
2. Sandra Lorena Arenas (Disciplina: Atletismo – 20 km Marcha)
3. Sandra Viviana Galvis (Disciplina: Atletismo – 20 km Marcha)
4. Caterine Iburgüen (Disciplina: Atletismo – Salto triple)
5. Yosirri Urrutia (Disciplina: Atletismo – Salto triple)
6. Angie Orjuela (Disciplina: Atletismo – Maratón)
7. Melissa González (Disciplina: Atletismo – 400 metros vallas)
8. María Lucelly Murillo (Disciplina: Atletismo – Lanzamiento de Jabalina)
9. Evelis Aguilar Torres (Disciplina: Atletismo – Heptatlón)
10. Ingrid Valencia (Disciplina: Boxeo - 51 kg)
11. Yenny Arias (Disciplina: Boxeo - 57 kg)
12. Mariana Pajón (Disciplina: BMX)
13. Paula Garcia (Disciplina: Ciclismo - Ruta Mujeres)
14. Saskia Loretta Van Eerven García (Disciplina: Esgrima – florete)
15. María José Uribe (Disciplina: Golf - Individual)
16. Luz Adiel Álvarez (Disciplina: Judo - 48 Kg)
17. Isabella Arcila (Disciplina: Natación - carreras - 100 mts. espalda / 50 mts libre)
18. Mónica Arango (Disciplina: Natación artística – dueto)
19. Estefanía Álvarez (Disciplina: Natación artística – dueto)
20. Mercedes Pérez (Disciplina: Levantamiento de Pesas - 64 Kgs)
21. Andrea Ramírez (Disciplina: Taekwondo – 49 kg)
22. María Camila Osorio (Disciplina: Tenis – Individual)

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 3 8 2 3 0 9 6 - 97

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co)

[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)